



1983-2023. 40 Años de Democracia”.

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023

Código del Proyecto: 4.21.01

Denominación del Proyecto: Control de los Recursos de la C.A.B.A.

Tipo de Auditoría: Financiera

Dirección General: D. G. de Control de Economía, Hacienda y Finanzas

Período bajo examen: 2020

Objeto de la Auditoría: Registros de los Ingresos Tributarios y de Otros Recursos por las

DG Tesorería, DG Contaduría y AGIP.

Objetivo de la Auditoría: Examinar el registro de los recursos tributarios y otros recursos y el cumplimiento de la Ley N° 70, art. 100, inc. c).

Alcance: Evaluar la recaudación por Ingresos Tributarios y Otros Recursos del año 2020 informada por el BCBA; registros de Ingresos Tributarios y Otros Recursos del año 2020 en la CUT y su exposición en la Cuenta de Inversión 2020.

Observaciones:

Estimación del Cálculo de Recursos

1) No se previeron presupuestariamente ingresos por la venta de terrenos de Tiro Federal Polígono C a pesar de que en el Ejercicio 2020 se recibió una cobranza parcial por la operación:

Calculado Inicial: \$ 0

Calculado Vigente: \$ 0

Realizado: \$ 444.427.008,25

2) Los ingresos presupuestados por la venta de terrenos de Tiro Federal Polígono A resultaron inferiores a los valores recaudados:

Calculado Inicial: \$ 3.390.267.000

Calculado Vigente: \$ 3.390.267.000

Realizado: \$ 4.060.730.250

Conclusión:

En base a las tareas de revisión desarrolladas estamos en condiciones de manifestar que:

1) Los registros contables practicados por la Dirección General de Contaduría, de los diferentes recursos que fueron objeto de auditoría, reflejan razonablemente las recaudaciones ingresadas en la Dirección General de Tesorería, y han sido expuestos de manera adecuada, en sus aspectos significativos, en la Ejecución del Cálculo de Recursos del Ejercicio 2020.

2) Las cifras presupuestadas para el Cálculo de los Recursos del Ejercicio 2020 por los recursos indicados en el apartado **Observaciones**, presentaron desvíos con respecto a las cifras finalmente realizadas.

3) Con relación a los ingresos auditados, se ha dado razonable cumplimiento al artículo 100, inciso c), de la Ley N°70.

Palabras Claves: Recursos 2020

- Se encuentra embebido el Informe Final -